CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







EAC201005795 Registro Federal de Contribuyentes

ESPECIALIZADOS ACRE Nombre, denominación o razón social

idCIF: 20100180608 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
ALVARO OBREGON , CIUDAD DE MEXICO A 05 DE
MAYO DE 2024



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	EAC201005795	
Denominación/Razón Social:	ESPECIALIZADOS ACRE	
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:	ESPECIALIZADOS ACRE	
Fecha inicio de operaciones:	05 DE OCTUBRE DE 2020	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	05 DE OCTUBRE DE 2020	

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:01020	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)			
Nombre de Vialidad: INSURGENTES SUR	Número Exterior: 1863			
Número Interior:301-B	Nombre de la Colonia: GUADALUPE INN			
Nombre de la Localidad: ALVARO OBREGON	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ALVARO OBREGON			
Nombre de la Entidad Federativa: CIUDAD DE MEXICO	Entre Calle: RICARDO CASTRO			
Y Calle: JUVENTINO ROSAS				

Actividades Económicas:

Página [1] de [3]





Orden	Actividad Económica		Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios relacionados con los servicios inmobiliarios	40	05/10/2020	
2	Construcción de vivienda unifamiliar	30	05/10/2020	
3	Administración y supervisión de Construcción de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	20	05/10/2020	
4	Administración y supervisión de construcción de vivienda	10	05/10/2020	

Regimenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	05/10/2020	

Obligaciones:					
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/10/2020			
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	05/10/2020			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	05/10/2020			
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/04/2021			
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	11/03/2024			

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2024/05/05|EAC201005795|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||

kJQ1QYMloDjFxSxOueBKgbwVbPuOyftC3euhCsocYFm0njBGsSXeARWqKY5JR5rltfKEtRGPOqnHBVnNM4PpG6PLrZ7ArX+Jj9hbqlcY3nbtyS1UNc6kQXUeU+leY5+y0G0o1i8Bm3vs8yFXVgI4Ua3DLYzyiVLF77qERWcUwPg

=



Página [2] de [3]











